

COMISION DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO DE COMISIÓN

FOLIO N^o. 6724

Toluca, México a 23 de Agosto de 2017

c. Leonardo Linares Palma, Carlos Esteban Ortega Vargas y Alejandro Romero Rendón
PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento, que ha sido designado para cumplir una comisión de servicios en: los municipios de Villa de Allende, Donato Guerra y Ixtapan del Oro a instalar Módulos de Información y Promoción de Derechos Humanos

El día 24 de Agosto del año 2017, de las 9:00 a las 19:00 horas,

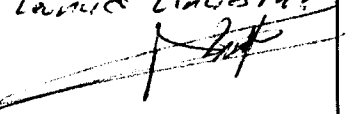
Por lo cual estará exento de registrar asistencia: _____

Entrada/Salida Matutina o Vespertina

Lo anterior, con el propósito de realizar los trámites administrativos conducentes.

ATENTAMENTE


Lic. Juan Jesús Alarcón Simón
Jefe Inmediato Superior
(Mínimo con categoría de Jefe de Departamento)


Recabi Efecto
Leonardo Linares Palma


RECIBÍ de la Dirección de Recursos Financieros, la cantidad de \$ 270.00
(Doscientos Setenta Pesos 00/100 M.N.), por concepto de:
importe con letra

Peaje: _____
Viáticos: _____ X _____
Otros (especificar): _____

RECIBE

AUTORIZA


Leonardo Linares Palma
Nombre y Firma
Servidor Público


Lic. Juan Jesús Alarcón Simón
Nombre y Firma
Jefe Inmediato Superior